

INTEGRACIÓN

INTEGRACIÓN

tablón de anuncios

PLENA INCLUSIÓN

Consumo responsable y sostenible con Atadi



Atadi es una entidad de Plena inclusión que ha abierto una tienda en Teruel.

La tienda se llama Diverco y está en la calle Nicanor Villalta, esquina con calle Los Enebros, en el barrio La Fuenfresca.

En Diverco se venden produc-



Inauguración de la nueva tienda Diverco, la semana pasada.

tos ecológicos y sostenibles.

Algunos de los productos están hechos por personas con discapacidad intelectual en los centros ocupacionales de Atadi.

Por ejemplo, en estos centros se hacen artículos de regalo, decoración y cerámica que ahora se venden en Diverco.

En la tienda también venden cosméticos artesanales y naturales y productos de limpieza a granel.

Por último, en Diverco se pueden comprar las obras de un taller de impresión que es un centro especial de empleo de Atadi.

Gracias a los productos de

Las nuevas normas sobre capacidad deben estar unidas a un cambio social

La Ley 8/2021 introduce el sistema de apoyo para las personas con discapacidad que lo precisen. Son titulares del derecho a la toma de sus propias decisiones, derecho que ha de ser respetado

INTEGRACIÓN

es un espacio promovido por Fundación CAI, Fundación Ibercaja, DFA y Plena Inclusión, con el objetivo de informar y dar voz a los principales colectivos de personas con discapacidad y enfermedad mental y sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la integración.

FÓRUM DE ENTIDADES ARAGONESAS DE SALUD MENTAL // ZARAGOZA

El Fórum de Entidades Aragonesas de Salud Mental ha puesto en marcha el proyecto *Reforma de la capacidad. Una transformación de la mentalidad social*. Subvencionado por el Departamento de Sanidad, y con la colaboración de la Fundación CAI, tiene como objetivo la difusión e información entre los trabajadores de las entidades del Fórum, sus usuarios y familias, de la nueva realidad, de forma que desde el conocimiento y valoración de la nueva situación creada, permita el cambio de mentalidad social que demanda la reforma aprobada y en definitiva la Convención.

Desde la aprobación de la Ley, el pasado 2 de junio, el FÓRUM ha realizado diversas charlas para cumplir estos objetivos de formar y asesorar a los trabajadores de las entidades, usuarios y familiares atendidos en las organizaciones del FÓRUM.

Dentro de este proyecto, que fi-



La consejera de Sanidad del Gobierno de Aragón, Sira Ripollés, participando en la presentación de los actos del FÓRUM, el pasado 28 de septiembre en Teruel, primera actividad en torno al Día Mundial de la Salud Mental.

naliza el 13 de noviembre, quedan pendientes, una charla el día 20 de octubre en Ejea de los Caballeros y el 27 otra en Huesca, así como una jornada informativa en el Aula Magna de la Facultad de

Derecho de la Universidad de Zaragoza, para analizar los posibles nuevos criterios en relación con los tratamientos e internamientos involuntarios.

La jornada contará con la pre-

sencia del ponente del Tribunal Supremo, Excmo. Sr. D. Ignacio Sancho Gargallo, que ha dictado la primera sentencia tras la entrada en vigor de la ley, que si es confirmada en las siguientes, ser-



Con, por y para las personas con discapacidad

José Luis Pomarón, 9. Zaragoza
Aragón, 3. Huesca
Ripalda, 5. Teruel
www.fundaciondfa.es

Con la colaboración de:



Diverco, los vecinos de Teruel pueden hacer compras más ecológicas y sostenibles.

A la vez, la sociedad puede comprobar que las personas con discapacidad intelectual están muy capacitadas para trabajar.

Atadi promueve el consumo responsable, que es el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 12.

Y el trabajo decente para todas las personas, que es el ODS número 8.

Plena inclusión Aragón cuenta el trabajo de sus entidades a favor de los ODS dentro de su programa de responsabilidad social, subvencionado por la Fundación ONCE.

FUNDACIÓN DFA

Entrega de premios del XXVIII Certamen Literario

El pasado lunes se celebró una ceremonia esperada: el acto de entrega de los premios de la XXVIII edición del Certamen Literario organizado por el Centro de Actividades Socioculturales de Fundación Dfa. Esta ceremonia, que tradicionalmente se celebraba junto con el Festival de Fin de curso, se había tenido que posponer por las medidas sanitarias, pero finalmente ha podido realizarse en modalidad presencial, aunque con aforo limitado.

En un acto celebrado en el edi-



Foto de familia de las y los galardonados en esta edición.

ficio Josemi Monserrate de la fundación, se realizó esta entrega de premios a los y las ganadores de las categorías de poesía y narrativa. Patricia Gascón, responsable del Centro de Actividades Socioculturales de Dfa, fue la encargada de presentar esta ceremonia en

la que se hizo entrega a las y los galardonados de un lote de libros.

También se contó con la presencia de Marta Valencia, presidenta de la fundación, que quiso agradecer a las y los premiados su participación en este certamen, animándolos «a seguir escribiendo,

participando y rompiendo barreras». Los premiados y premiadas fueron:

En categoría narrativa:

• Primer Premio: Elena Navarro Asensio por su obra *Iniciales de amor*.

• Segundo Premio: Roberto Arilla Romero por *Un detective en silla de ruedas*.

• Tercer Premio: Pilar Ruiz Gómez por *Hablaré de mí*.

Y en la categoría de poesía:

• Primer Premio: Daniel Ezquerro Ezquerro por la obra *Este invento del Alma*.

• Segundo Premio: Álvaro Alcaide Rueda por *Querrela contra la rueda de la fortuna*.

• Tercer Premio: Enrique González Santa Eugenia con la obra *Tic-Tac-Tú*.

Enhorabuena a todas y todos ¡Os esperamos en la próxima edición!

virá para clarificar una de las mayores dudas que estaba generando la reforma: hasta dónde puede llegar el respeto a la voluntad y deseos de la persona.

La sentencia se pronuncia favorablemente a la adopción de medidas de apoyo, en contra de la voluntad de la persona, cuando el trastorno que provoca la situación de necesidad impide que tenga una conciencia clara de su situación, insistiendo que hay que atender a las singularidades de cada caso y justificar debidamente la necesidad de apartarse o no de la voluntad de la persona afectada.

Igualmente, se ha puesto a disposición de todos los interesados una guía de la nueva regulación, *Novedades de la Ley 8/2021 para personas con problemas de salud mental/Guía en 100 preguntas, para trabajadores, familias y usuarios*, que se puede descargar de forma gratuita de la web del FÓRUM (<https://www.fadesaludmental.es/biblioteca/223-novedades-de-la-ley-8-2021-para-personas-con-problemas-de-salud-mental.html>). Esta guía se ha elaborado teniendo en especial consideración la problemática de que adolecen las personas con problemas de salud mental.

La aplicación permite descargar la guía completa o acceder directamente a cada una de las cien preguntas, pinchando en el índice del libro. ≡

Nueva sala de atención temprana y estimulación

Fundación Solidaridad Carrefour y Cocemfe colaboran en el equipamiento de centros para niños y niñas con discapacidad y/o problemas en el desarrollo

EL PERIÓDICO
ZARAGOZA

Fundación Dfa ha presentado el nuevo equipamiento para la Sala de Estimulación Multisensorial del Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana del edificio Josemi Monserrate. La adquisición de este equipamiento se ha realizado a través de un proyecto realizado por Fundación Solidaridad Carrefour y Cocemfe (Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica). Con la recaudación obtenida en dos campañas (I Convocatoria 'Cuentos solidarios Disney' y II Convocatoria 'Escudero, el burrito') se ha equipado centros destinados a población infantil y juvenil con discapacidad, como los CDIAT de Araprem (Asociación de Prematuros de Aragón) y Fundación Dfa.

Para inaugurar la sala, se celebró un acto de presentación al que acudieron Marta Valencia, presidenta de Dfa, Viviana López,



Entrega del cheque de Fundación Solidaridad Carrefour

miembro de la Junta Directiva de Araprem, Anxo Queiruga, presidente de Cocemfe, y María Cid, directora de Fundación Solidaridad Carrefour. El acto también contó con la presencia de Cristina García, concejala de Deportes del Ayuntamiento de Zaragoza, y María Victoria Broto, consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón.

850 niños, niñas y sus familias se beneficiarán de este espacio que introduce elementos interactivos y recursos innovadores con los que las profesionales pueden desarrollar las sesiones en un entorno menos traumático y más estimulante.

Equipamiento de la sala

El nuevo Espacio de Estimulación

Sensorial incluye herramientas tecnológicas para potenciar la eficacia y la calidad de los tratamientos. El equipamiento adquirido incluye elementos de estimulación táctil, propioceptiva, vibratoria, elementos interactivos, visuales y auditivos. Además, el espacio se ha dotado de un sistema de suspensión para regular el movimiento y el equilibrio, y de una silla posicionador para niños o niñas con graves discapacidades.

Las salas multisensoriales son un recurso donde especialistas de la psicología, fisioterapia, musicoterapia, logopedia o terapia ocupacional pueden llevar a cabo los objetivos propuestos. Esta sala se caracteriza por ser inmersiva, interactiva y personalizable, ofreciendo muchas más posibilidades para diseñar entornos de estimulación integrales para una intervención terapéutica integrada. Estos espacios fomentan el desarrollo psicomotriz global, proporcionan sensaciones y experiencias, estimulan los sentidos primarios, reducen el estrés y promueven la comunicación.

En los Centros de Desarrollo Infantil y Atención Temprana de Dfa se atiende a niños y niñas que presentan alteraciones en su desarrollo, siempre ofreciendo tratamientos individualizados e integrales. Además, atendemos a la familia y sus diferentes necesidades, y nos coordinamos con otros especialistas sanitarios y centros educativos, dentro de nuestra concepción global del tratamiento. ≡



C/ Joaquina Zamora, 4 Bajos
976 738 581
50018 Zaragoza
info@plenainclusiolaragon.com